



01-2303-202401220075927

Bogotá D.C.

Doctor(a)

JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL

Contralor Delegado para la Gestión Pública e Instituciones Financieras (EF)

Contraloría General de la República

Carrera 69 N° 44 - 35

BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.

01-2303-202401220075927

Asunto: **Informe de avance Plan de Mejoramiento**
Corte: 31 de diciembre de 2023

Cordial saludo doctor Arango

De conformidad con lo establecido en la Resolución 7350/2013 y en la Circular 015 de 2020, emitidas por la Contraloría General de la República, me permito presentar el informe de avance de los Planes de Mejoramiento suscritos por el Fondo Nacional del Ahorro, con corte al 31 de diciembre de 2023.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la referida circular donde se señala: “...la rendición de los avances semestrales del plan de mejoramiento que presente los sujetos de control fiscal solamente deberá contener las acciones correctivas y preventivas que, a la fecha de corte de su presentación, aún no hayan subsanado las causas que generaron el hallazgo.”, en el presente seguimiento se incluyen los hallazgos que se encuentran en proceso de ejecución y los que están en estado vencido, así:

A. PLAN DE MEJORAMIENTO – VIGENCIA 2019

El plan de mejoramiento vigencia 2020 presenta el siguiente estado:

Total Hallazgos	Total acciones de mejoramiento propuestas	Acciones Cumplidas	Acciones en proceso de ejecución
2	11	11	0

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

B. PLAN DE MEJORAMIENTO – VIGENCIA 2020

En el informe de “Auditoria Financiera vigencia 2022”, el ente de control señaló como **inefectivos** los hallazgos que se relacionan a continuación, por lo que fueron replanteados e incluidos en el plan de mejoramiento de la vigencia 2022.

Código hallazgo	Descripción del hallazgo
H1	Cuentas por pagar - procesos judiciales. A 31 de diciembre de 2020 la cuenta Provisiones – Multas y Sanciones, Litigios e Indemnizaciones (Código 2814), presentan saldo de \$21.944.807.342, el cual se encuentra sobrestimado en \$295.932.105
H3	Materialización riesgo operativo (D). Se reconoce en la cuenta Gastos de Operaciones (Código 51) la materialización de riesgos operativos por \$522.904.194, que afectan el resultado en esta cuantía, el 91% de eventos corresponde a retiros de cesantías y avc, por \$477.999.719 y el 9%, por \$44.904.475 son eventos de origen tecnológico y operativo
H10	Contestación demanda. el FNA no contestó las demandas en los términos establecidos por los diferentes Despachos Judiciales, con respecto a los procesos No. 23001310500120190002500 y 11001310503720180064400.

El plan de mejoramiento vigencia 2020 presenta el siguiente estado:

Total Hallazgos	Hallazgos efectivos	Hallazgos inefectivos
11	8	3

C. PLAN DE MEJORAMIENTO – VIGENCIA 2021

HALLAZGO 8

Ahorro Voluntario Contractual. Suplantación de Consumidores financieros para realizar retiros de sus ahorros, esto se dio durante los años 2020 y 2021, a través del aplicativo Fondo en Línea y con la presunta participación de una trabajadora en misión; situación que llevó a un detrimento patrimonial de \$615.974.506 por abuso en las funciones encomendadas, así como debilidades en la manipulación y tratamiento de datos de los consumidores.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Fortalecimiento al procedimiento de actualización de datos y levantar un procedimiento de corrección de datos con sus respectivas capacitaciones.	Realizar revisión y ajuste del procedimiento GC-PR-020.	Procedimiento de actualización de datos ajustado.	1	Actividad 1. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
	Levantamiento de información para la construcción del procedimiento de Corrección de Datos.	Procedimiento de corrección de datos cargado en la	1	Actividad 2. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
		herramienta ISOLUCION.		proyectada, por lo que se da por cerrada.)
	Realizar capacitaciones, refuerzos y socialización de los cambios que se realicen en los procedimientos de actualización de datos y en el nuevo procedimiento de corrección de datos.	Evidencia de capacitaciones y socializaciones realizadas de los procedimientos descritos en el punto 1 y 2. (Capacitación por procedimiento)	2	Actividad 3. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementación de herramientas de controles y monitoreo (Roles, perfilamiento, depuración de roles)	Informe de control de accesos en aplicaciones CORE de la entidad.	Informes mensuales de seguimiento a la aplicación de los controles de acceso	9	Actividad 4. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
	Depuración de Roles de actualización de datos en la aplicación COBIS	Actas depuración de Roles en el CORE	6	Actividad 5. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
	Levantar procedimiento de controles y monitoreo sobre accesos a las bases de datos personales.	Procedimiento aprobado y publicado en isolución	1	Actividad 6. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementación de controles adicionales adoptando estándares de mercado y reforzando la seguridad en las funcionalidades de asignación de clave y actualización de datos en FELP y App.	Desarrollo de los controles adicionales bajo el número de Solicitud 162012	Acta de paso a producción de la implementación de los controles adicionales	1	Actividad 7. Mediante memorando 03-2303-202312290024659 la Gerencia de Sistemas de Información señala: entre otros aspectos: "... en los diversos memorandos remitidos inclusive en el presente, se ha informado que los desarrollos se encuentran al 100%; pero, la gerencia de sistemas de información sigue a la espera de que se informe qué área asumirá la administración del componente preguntas reto, para proceder con las actividades propias del paso a producción. Estado de avance de los desarrollos: 100%. Estado de avance del paso a producción: Pendiente "

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				<i>(Teniendo en cuenta lo anterior a la fecha no se evidencia el acta de paso a producción del control señalado. Actividad incumplida)</i>
	Presentar avance periódico sobre el desarrollo e implementación de controles	Informes trimestrales de avance a la implementación de controles	4	La actividad pendiente fue informada a la presidenta del FNA, para que desde esta instancia se ordenara la ejecución de las tareas pendientes por parte de la Gerencia Antifraude y la Gerencia Sistemas de la Información. Actividad 8 Mediante correo electrónico del 29 de diciembre de 2023 la Gerencia de Sistemas de información remite el informe denominado 3er Informe trimestral (CUARTO) de avance a la implementación de controles Período 1º. sep- 2023 – 15 dic-2023 el cual señala las situaciones presentadas a la fecha con la implementación. Mediante correo electrónico del 18 de enero de 2024 corrige título del informe CUARTO. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>

El plan de mejoramiento vigencia 2021 presenta el siguiente avance:

Total Hallazgos	Total acciones propuestas	Acciones cumplidas	Acciones incumplidas
11	29	28	1



01-2303-202401220075927

D. PLAN DE MEJORAMIENTO: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO PROCESO ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2022

HALLAZGO 1

Prescripciones Créditos Hipotecarios (F y D). Existen obligaciones que, pese a estar en mora superior a los 91 días conforme a la política de cobro implementada en el FNA, no se ha dado inicio al proceso ejecutivo con el objeto de recuperar los recursos desembolsados por el FNA.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Determinar mecanismos alternativos de Cobranza	Los 6 casos trasladarlos con soportes a la Vp Jurídica - Gcia Representación Judicial para análisis jurídico y concepto, para determinar si es posible adelantar acciones judiciales.	Concepto Jurídico	6	Actividad 1. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2023 la Gerencia de Representación Judicial adjunta el concepto jurídico emitido por la firma Comjuridica del 22 de septiembre de 2023 que incluye los seis casos señalados. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Actualización de procedimiento FCPR-118	Incluir en procedimiento FCPR-118 las actividades a seguir cuando se presenten casos de garantías no recuperables	Procedimiento	1	Actividad 2. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>

HALLAZGO 3

Saldos insolutos y prescripción de derechos. el FNA no contó con mecanismos de control interno que garantizaran la debida protección y conservación del archivo institucional a fin de establecer y controlar la cartera que fue objeto de judicialización, situación que conllevó al extravío de documentos.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Determinar mecanismos alternativos de Cobranza	Los 24 casos trasladarlos con soportes a la Vp Jurídica - Gcia Representación Judicial para análisis jurídico y concepto sí	Concepto Jurídico	24	Actividad 1. Mediante correo electrónico del 4 de diciembre de 2023 y memorando 03-2303-202311220021483 la Gerencia de Representación judicial señala las

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
	posible adelantar acciones judiciales.			acciones adelantadas y remite el concepto de la firma Comjuridica sobre los 24 casos (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Actualización del procedimiento, con el fin de complementar las actividades relacionadas con las garantías no recuperables	Complementar las actividades en el procedimiento FCPR-118, relacionadas con las garantías no recuperables	Procedimiento	1	Actividad 2. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Fortalecer o Implementar nuevas herramientas tecnológicas	Fortalecer o Implementar nuevas herramientas tecnológicas para la adecuada administración de las garantías	Solicitud de mejora o implementación de herramientas tecnológicas	1	Actividad 3. Mediante memorando 03-2303-202312190023651 la Gerencia Administración de Garantías solicita a la Gerencia sistemas de la información dar prioridad para avanzar en el proyecto de mejora del sistema de control de garantías. Fecha de inicio 2023/04/01 Fecha de terminación 2027/04/01

HALLAZGO 4

Documentación faltante de las etapas de otorgamiento, legalización y cobranza de créditos hipotecarios (D). Para muestra selectiva de 13 créditos hipotecarios, se evidenciaron deficiencias en el control y conservación del archivo de los requisitos y documentos que deben cumplir y aportar los afiliados al FNA para la solicitud, otorgamiento, legalización y cobranza de los créditos.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
En lo que hace referencia el hallazgo a que no se evidencia de un seguimiento oportuno conforme a su manual SARC (a partir de 91 días) y los términos perentorios legales para el	Ajustes y modificación al Manual SARC y el procedimiento de asignación y seguimiento de cobro judicial No FC-PR-108	Ajuste Manual SARC y Procedimiento	2	Actividad 1. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
inicio de actuaciones judiciales, se efectuara ajuste a las políticas de cobranzas del Manual SARC y al Procedimiento de asignación y seguimiento de cobro judicial FC-PR-108 .				
Registrar en lista de chequeo todos los documentos soportes que son necesarios para desembolsar el crédito	Realizar el diligenciamiento de la lista de chequeo GCR-FO-317	Base de datos mensual de trámites desembolsados	6	Actividad 2. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Registrar en lista de chequeo todos los documentos soportes que son necesarios para desembolsar el crédito	Realizar capacitaciones sobre el debido diligenciamiento de la lista de chequeo GCR-FO-317	Actas de reunión de capacitaciones	2	Actividad 3. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Marcar diariamente bajo la causal de devolución DI3 todos los casos en donde haga falta un documento digitalizado que sea requisito para el proceso de análisis de crédito	Realizar devoluciones diarias por el aplicativo COBIS mediante la causal DI3 de los casos que la Gerencia Regional Operativo radicó sin tener completa la información digitalizada. Generar mensualmente reporte con los rechazos e informar a la Gerencia Regional Operativo	Reporte mensual de las devoluciones dirigido a la Gerencia Regional Operativa	12	Actividad 4 Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024, la Gerencia de Crédito Individual, remite los informes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2023. Se tienen 12 informes de 12 planteados. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Solicitar al Comité de Control de Cambios la necesidad de crear un desarrollo, donde el formato de capacidad de pago, suba de manera automática al	Radical en la Gerencia Sistemas de la Información la solicitud de esta necesidad, a efecto de obtener de esa dependencia la viabilidad, requisitos y tiempos que tomará el desarrollo para que el formato de capacidad	Comunicado a la Vicepresidencia de Tecnología solicitando la necesidad de automatización, y respuesta del Comité de Control de Cambios	2	Actividad 5. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
gestor documental en cuanto se realice el análisis de capacidad de pago por parte del analista	de pago se suba de manera automática al gestor documental			
Continuar con el control periódico aleatorio a las solicitudes de crédito implementado desde el 2018 y aumentar la calificación de los indicadores control de calidad en la categoría "Registro en Aplicativos" de 10% a 15%	Ajustar el indicador de calificación en control de calidad definido como "Registro en aplicativos", incrementando el nivel de cumplimiento del 10% a 15% por solicitud revisada, presentando bimestralmente el informe de retroalimentación a cada analista.	Informe bimestral de retroalimentación a analistas	6	Actividad 6. Mediante correo electrónico del Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024, la gerencia de crédito individual adjunta base indicadores Control correspondiente a los meses de noviembre y diciembre. Teniendo en cuenta que son informes bimestrales se tienen 6 informes de 6 planteados. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Determinar mecanismos alternativos de Cobranza	Los 8 créditos con mora superior a 91 días trasladarlos con soportes a la Vp Jurídica - Gcia Representación Judicial para análisis jurídico y concepto para determinar acciones judiciales que se puedan iniciar con los documentos que actualmente se poseen	Concepto Jurídico	8	Actividad 7. Mediante correo electrónico del 4 de diciembre la Gerencia de Representación judicial remite el concepto de comjurídica correspondiente a los 8 casos así como los soportes adicionales. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)

HALLAZGO 5

Unión Temporal Medellín – Crédito Constructor. Deficiencias en la aplicación de los controles internos en la etapa de otorgamiento.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Fortalecer las políticas de cobranzas del	Ajustar y modificar el Manual SARC y procedimiento FC-	Ajuste Manual SARC y Procedimiento	2	Actividad 1.

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Manual SARC y el procedimiento de asignación y seguimiento de cobro judicial No FC-PR-108	PR-108 Asignación y Seguimiento de Cobro Judicial			(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
La entidad implementara mecanismos adicionales de seguimiento; en conjunto con el desarrollador y el ISVIMED, quienes manifiestan el interés por la terminación del proyecto	Convocar a reuniones de seguimiento trimestrales con el desarrollador y el ISVIMED	Actas de reunión	4	Actividad 2. Mediante correo del 9 de diciembre de 2024, la Vicepresidencia de Crédito adjunta las actas de reunión 3 y 4 realizadas con el desarrollador del proyecto los días 9 de octubre y 14 de diciembre de 2023 respectivamente. Total 4 actas de 4 planteadas (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
La entidad implementara mecanismos adicionales de seguimiento; en conjunto con el desarrollador y el ISVIMED, quienes manifiestan el interés por la terminación del proyecto.	Solicitar informes mensuales de avance de obra para conocimiento de la entidad, en relación con la ejecución de la obra del puente y de la vía.	Informes	12	Actividad 3. Mediante memorando 03-2303-202312280024482 la Vicepresidencia de crédito solicita prórroga para la entrega del informe final N° 12 teniendo en cuenta que este debe ser elaborado por el interventor de la obra, que no depende de la entidad. Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024 la Vicepresidencia de Crédito remite los informes 64 y 65 de interventoría. Se tienen 11 informes de 12 Actividad en proceso Fecha terminación 2024/01/30
La entidad implementara mecanismos adicionales de seguimiento; en conjunto con el desarrollador y el	Solicitar la renovación de la póliza vigente TRDM Pyme al desarrollado, antes de vencimiento y en caso de ser requerida, de acuerdo con el	Póliza	1	Actividad 4. Mediante correo del 7 de septiembre de 2023, la Vicepresidencia de Crédito señala:

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
ISVIMED, quienes manifiestan el interés por la terminación del proyecto.	avance en la ejecución del proyecto.			Se adjunta renovación de póliza, dando así cumplimiento al plan de acción. Se observa renovación de la PÓLIZA 203191015572 con vigencia hasta el 22 de agosto de 2024 <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
La entidad implementara mecanismos adicionales de seguimiento; en conjunto con el desarrollador y el ISVIMED, quienes manifiestan el interés por la terminación del proyecto.	Solicitar de forma periódica al desarrollador y al ISVIMED los informes de interventoría, en donde se evidencie el avance en la ejecución del proyecto.	Informes	2	Actividad 5. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
La entidad implementara mecanismos adicionales de seguimiento; en conjunto con el desarrollador y el ISVIMED, quienes manifiestan el interés por la terminación del proyecto.	Presentar informes trimestrales a la Junta Directiva de la entidad, en relación con los avances del proyecto y la obligación vigente.	Actas de Junta Directiva	4	Actividad 6. Mediante memorando 03-2303-202312110022886 la Vicepresidencia de crédito solicita ampliación para la presentación del tema de avance Ciudad del este en junta Directiva. Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024 la Vicepresidencia de Crédito informa: El día 20 de Diciembre se presentó ante la junta Directiva los avances de los procesos de cobro relacionados con el proyecto ciudad del este, como resultado se aporta certificación de fecha del 27 de diciembre del 2023 expedida por la secretaria general. Actividad en proceso Fecha terminación 2023/04/11



01-2303-202401220075927

HALLAZGO 11

Dación en Pago Villa Tatiana MI-370-407980. No ha implementado una política efectiva de comercialización, que conlleve a la venta del inmueble recibido en DP aproximadamente hace 17 años. Lo anterior, ha generado demoras en la venta del inmueble recibido desde el 2004 y deterioro en las instalaciones de la finca.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Implementar las propuestas presentadas al Comité de Cobranzas para la comercialización de los BRDPR	Contratar Promotores Inmobiliarios	Contratos suscritos	3	Actividad 1. Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024 la Gerencia de cobranzas informa: En diciembre se suscribió el contrato de BRDPR el cual tiene como propósito la recepción, administración y comercialización de BRDPR. Adjunta Justificación de la necesidad, e imagen de suscripción de contrato No 189/23. Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2024 la Gerencia de cobranzas remite el memorando 03-2303-202401190001018 en donde explica lo relacionado con la contratación de promotores inmobiliarios para la comercialización de los bienes. señala entre otros aspectos el análisis y resultado para contratar un solo proveedor. Si bien la evidencia presentada para el cumplimiento de la actividad no incluye la suscripción de los tres contratos propuestos inicialmente, la dependencia responsable presenta una justificación técnica y económica mediante la cual señala que con la contratación de un solo promotor inmobiliario es posible realizar la comercialización de los bienes. <i>(Actividad cumplida con base en la anotación descrita anteriormente.)</i>
Implementar las propuestas presentadas a Comité de Cobranzas para la	Gestionar ventas directas.	Soportes publicaciones	1	Actividad 2. Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024 la gerencia de cobranzas informa:

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
comercialización de los BRDPR				En cobranzas se creó el correo electrónico negociaciondeinmuebles@fna.gov.co para adelantar la gestión de comercialización de todos los bienes, incluidos Villa Tatiana. En diciembre 2023 el FNA adelanto una campaña con mensajes de texto publicitando el bien inmueble, el logo o mensaje era " EL FNA CUENTA CON BIENES INMUEBLES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN VARIAS CIUDADES DEL PAÍS.", cabe anotar que, el FNA mediante el correo relacionado contesto los 3836 correos adjuntando la base donde se encuentra la Finca Villa Tatiana. Por el momento no se han recibido ofertas formales sobre el bien. Brief del mensaje y modelo de correos de respuesta. SOPORTES CARPETA COMPRIMIDA 2. Se evidencian las comunicaciones efectuadas para la comercialización directa de los inmuebles1 <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Efectuar acercamiento con los otros propietarios el predio para explorar opciones de mantenimiento y comercialización conjunta del predio.	Adelantar reuniones de seguimiento donde reposen los compromisos fijados con los copropietarios de los inmuebles.	Acta trimestral	4	Actividad 3. Mediante correo electrónico del 9 de enero la gerencia de cobranzas informa: Durante los meses de octubre a diciembre se llevaron a cabo dos reuniones por teams con los copropietarios de la Finca Villa Tatiana, en ellas se expusieron los avances en la comercialización de la Finca, estado de los pasivos e intención del FNA de iniciar un proceso divisorio en caso de no llegar a un acuerdo. Sobre el particular se llegó a los siguientes acuerdos: 1. Comercialización: En el 2024 se solicitará un nuevo



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				avalúo el cual se socializará con los demás copropietarios, 2. Pasivos: En el mes de febrero del 2024 la Universidad de San Buenaventura notificará al FNA la CXC por el % de participación de los gastos de mantenimiento de la finca y 3. Divisorio: Se esperará a enero para tomar una decisión final sobre el tema. Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2024 la Gerencia de cobranzas remite el memorando 03-2303-202401190001018 en donde explica lo relacionado con las reuniones llevadas a cabo para la comercialización de la finca villa Tatiana, en el que explica la situación frente a este predio. Señala que se hicieron reuniones el 24 de enero, el 27 de octubre el 30 de noviembre y el 21 de diciembre en el que se señalan los compromisos relacionados con el tema. <i>(Actividad cumplida en términos de las reuniones propuestas; sin embargo, las reuniones efectuadas no permiten evidenciar la venta del inmueble a cargo del fondo, de acuerdo con la observación del ente control.)</i>

HALLAZGO 12

Dación en Pago Casa Calle 34 A Sur 97 Bogotá. gestión inefectiva en el proceso de dación en pago; teniendo en cuenta que desde el año 2017 en virtud de problemas laborales del deudor, le fue aprobada la dación en pago; sin embargo, no se hizo efectiva debido a que no contaba con los recursos necesarios para el pago del registro del inmueble.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Implementar un modelo o prototipo para el análisis costo/beneficio.	Generar junto con la Gerencia Planeación Financiera un modelo o prototipo Costo/beneficio, para los casos que el consumidor financiero	Modelo Calculo costo /beneficio	1	Actividad única. Mediante correo electrónico del 15 de noviembre de 2023 y memorando 03-2303-202311150020841 la Gerencia de cobranzas y BRDP informa:

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
	no pueda asumir gastos.			El 20 de octubre del 2023 se recibió modelo trabajado con la Gerencia de Planeación Financiera para determinar el costo – beneficio en la recepción de los bienes recibidos en dación en pago y restituidos, con el cual se empezará a trabajar para el estudio de las solicitudes del mes de noviembre. Mediante correo electrónico del viernes 3 de noviembre de 2023, la Gerencia de Planeación financiera adjunta el modelo y el instructivo de uso <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>

HALLAZGO 13

Comercialización BRDPR Cavasa y San Luis. Deficiencias en la efectividad de las acciones encaminadas a la comercialización de los bienes, establecidas en el Cap. III Circular BCF de la SFC numeral 4.1. “Plazo para la enajenación” (...) Las entidades deben efectuar la venta de los BRDPS dentro los dos (2) años siguientes a la fecha de su adquisición (...).”.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
CAVASA: Implementar las propuestas presentadas a Comité de Cobranzas para la comercialización de los BRDPR	Contratar Promotores Inmobiliarios	Contratos suscritos	3	Actividad 1. Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024 la Gerencia de cobranzas informa: En diciembre se suscribió el contrato de BRDPR el cual tiene como propósito la recepción, administración y comercialización de BRDPR. Adjunta justificación de la necesidad, anexo e imagen de suscripción de contrato No 189/23 Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2024 la Gerencia de

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				cobranzas remite el memorando 03-2303-202401190001018 en donde explica lo relacionado con la contratación de promotores inmobiliarios para la comercialización de los bienes. señala entre otros aspectos el análisis y resultado para contratar un solo proveedor. Si bien la evidencia presentada para el cumplimiento de la actividad no incluye la suscripción de los tres contratos propuestos inicialmente, la dependencia responsable presenta una justificación técnica y económica mediante la cual señala que con la contratación de un solo promotor inmobiliario es posible realizar la comercialización de los bienes. <i>(Actividad cumplida con base en la anotación descrita anteriormente.)</i>
CAVASA: Implementar las propuestas presentadas a Comité de Cobranzas para la comercialización de los BRDPR	Gestionar ventas directas.	Soportes publicaciones	1	Actividad 2. Mediante correo electrónico del 9 de enero de 2024 la gerencia de cobranzas informa: En cobranzas se creó el correo electrónico negociaciondeinmuebles@fna.gov.co para adelantar la gestión de comercialización de todos los bienes, incluidos Villa Tatiana. En diciembre 2023 el FNA adelanto una campaña con mensajes de texto publicitando el bien inmueble, el logo o mensaje era "EL FNA CUENTA CON BIENES INMUEBLES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN VARIAS CIUDADES DEL PAÍS.", cabe anotar que, el FNA mediante el correo relacionado contesto los 3836 correos adjuntando la base donde se encuentra la Finca Villa Tatiana. Por el momento no se han recibido ofertas formales sobre el bien. Brief del mensaje y modelo de correos de respuesta.



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				SOPORTES CARPETA COMPRIMIDA 2. Se evidencian las comunicaciones efectuadas para la comercialización directa de los inmuebles <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
SAN LUIS: Determinar estado legal del inmueble y adelantar negociaciones con la Alcaldía de Cali.	Efectuar estudio para determinar estado real del predio.	Informe de situación del predio	1	Actividad 3. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
SAN LUIS: Determinar estado legal del inmueble y adelantar negociaciones con la Alcaldía de Cali.	Enviar comunicación oficial a la Alcaldía informado estado del predio	Comunicación	1	Actividad 4. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
SAN LUIS: Determinar estado legal del inmueble y adelantar negociaciones con la Alcaldía de Cali.	Reunión con la Alcaldía de Cali para adelantar negociación.	Acta de reunión	1	Actividad 5. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
SAN LUIS: Determinar estado legal del inmueble y adelantar negociaciones con la Alcaldía de Cali.	Presentar a la Junta Directiva del estado del predio y avances	Acta de Junta Directiva	1	Actividad 6. Mediante memorando 03-2303-202312270024370 la Gerencia administrativa señala que en la sesión de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ahorro llevada a cabo el día 20 de diciembre de 2023 se le socializó a este órgano colegiado la situación concreta y el estado actual del lote de terreno ubicado en el barrio San Luis de la ciudad de Cali. Mediante correo del 10 de enero de 2024 la Gerencia Administrativa adjunta el extracto del acta de junta directiva 994 del 20 de diciembre de 2023 en donde se presentó el tema relacionado con el lote San Luis.



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				Mediante correo del 9 de enero del 2024 la Gerencia de cobranzas indica: Se recibió propuesta de compra por parte de la empresa EV S.A.S. por el lote CAVASA por valor de \$ 1.200.000.000, en el momento la propuesta se encuentra analizándose y será presentada ante la Junta Directiva el mes en curso. Actividad sin iniciar. Ver fechas. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)

El plan de mejoramiento presenta el siguiente avance:

Total Hallazgos	Total acciones propuestas	Acciones cumplidas	Acciones en proceso de ejecución en términos
15	47	44	3

E. PLAN DE MEJORAMIENTO – VIGENCIA 2022

HALLAZGO 1

Provisión procesos judiciales. La cuenta 2814300101 “Provisión Litigios en proceso ejecutivo” al 31 de diciembre de 2022, presenta subestimaciones por valor de \$230.014.011, que corresponden al valor dejado de provisionar para los dos procesos judiciales en mención.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Ajustar procedimiento GLC-GJ-PR-014 PARA PAGO DE SENTENCIAS Y GESTIÓN DE PROVISIONES	Modificar procedimiento en el sentido de ajustar la provisión a los procesos de contrato realidad, que se encuentren en trámite de conciliación por el valor a transar.	Un procedimiento publicado en Isolucion.	1	Actividad 1. Mediante memorando 03-2303-202308110014227 del 11/08/2023 la Gerencia de Representación judicial remite ajuste procedimiento GLC-GJ-PR-014 para pago de sentencias y gestión de provisiones. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				<i>proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Validar trimestralmente los procesos judiciales en contra de la entidad.	Revisar los procesos que ingresen en el trimestre, verificando que se ajusten a las políticas de provisión de la Entidad.	Cuatro informes trimestrales con el resultado de la verificación de los procesos judiciales en contra de la Entidad.	4	Actividad 2. Mediante memorandos 03-2303-202311170021076 y 03-2303-202312110022893 la gerencia de Representación judicial remite los informes correspondientes a los trimestres de junio a agosto y septiembre a noviembre, Se tienen 2 informes de 4 Actividad en proceso de ejecución. Fecha de terminación 20/07/2024

HALLAZGO 2

Causación cuantas por pagar. De acuerdo con lo verificado en el movimiento de pagos realizados en el mes de enero y febrero de 2023, se evidenciaron 23 pagos por \$7.556.074.461 de hechos económicos sucedidos en el 2022, de los cuales \$4.032.632.760, no fueron causados en debida forma como cuentas por pagar en el 2022 en la cual se recibió el bien o servicio

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Establecer controles que garanticen el correcto seguimiento y validación de los registros contables de las provisiones a través de la creación de un nuevo procedimiento de la Gerencia Contabilidad	Documentar nuevo procedimiento Provisiones proveedores	Procedimiento publicado en Isolucion	1	Actividad 1 Mediante correo electrónico del 5 de enero de 2024, la Gerencia Contabilidad adjunta Procedimiento documentado y Publicado en Isolución: PROCEDIMIENTO REGISTRO CONTABLE DE PROVISIONES Código: GF-GC-PR-012 aprobado el 13 de diciembre de 2023 <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Garantizar el cumplimiento de la aplicación de la política contable correspondientes provisiones en el total de los servicios	Elaborar comunicación interna mensual de la Gerencia Contabilidad a la Gerencia Presupuesto como respuesta a la	Memorandos Internos	6	Actividad 2. Actividad no iniciada Fecha de inicio: 2024/01/31

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
prestados al Fondo Nacional del Ahorro por los proveedores	solicitud del registro de provisión de proveedores al cierre contable			
Capacitar a los Supervisores de Contrato en los temas relacionados con las obligaciones inherentes a la administración de los contratos que tienen a cargo	Realizar la Capacitación presencial en las instalaciones del FNA	Actas de asistencia	2	Actividad 3. Mediante correo electrónico del 5 de enero de 2024, la Gerencia Contabilidad adjunta las evidencias de la Capacitación a los Supervisores de Contrato que se llevó a cabo el pasado 30 de noviembre de 2023. Adjunta las dos actas de asistencia y los demás soportes como la presentación realizada, el link y la grabación. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>

HALLAZGO 3

Desistimiento p judicial 11001310302220190028400. (D). Se generó decisión desfavorable con aplicación al artículo 317 del C. G. del P. (desistimiento tácito) en consecuencia, se podría materializar pérdida de recursos, teniendo en cuenta que en escritura 0616, protocolizada el 24/05/12 en Notaria de Madrid, no se encuentra mutuo y pagares; lo que podría impactar negativamente las utilidades en \$213.449.654,01.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Implementar vigilancia judicial permanente de todos los procesos, mediante contrato con firma externa. Control mediante archivo excel comparando el estado de los procesos reportados por el apoderado y herramienta de vigilancia.	Certificación semestral con el resultado del control y seguimiento a los procesos realizados a través de la firma externa de vigilancia judicial.	Dos certificaciones con el resultado del seguimiento.	2	Actividad única. Mediante correo electrónico del 18 de enero de 2024, la Gerencia de Representación judicial remite el informe y soportes correspondientes al semestre junio a diciembre de 2023. Informe 1 de 2 Actividad en proceso. Fecha de terminación 2024/07/20



01-2303-202401220075927

HALLAZGO 4

Ahorro Voluntario Contractual AVC (D) (IP). se evidencian debilidades y falencias de los aplicativos que maneja el FNA para el retiro del Ahorro Voluntario Contractual AVC, para la atención a los consumidores financieros, ya que durante la vigencia 2022 se dieron hechos fraudulentos en el retiro de los ahorros de sus afiliados.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Realizar un informe de diagnóstico de las actividades que se realizaron para mitigar el hecho y que efectividad han tenido.	Realizar el informe resumen de los escenarios de riesgo que permitieron la materialización de los fraudes por suplantación para cada una de las diferentes tipologías presentadas y referenciadas en el detalle del informe emitido por la CGR	Informes	1	Actividad 1. Mediante correos electrónicos enviados por la Gerencia de Seguridad de la Información se adjuntó trazabilidad e informe requerido. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Realizar los desarrollos e implementación en producción del WI 188621 - Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Acta de puesta en producción de requerimiento funcional	1	Actividad 2. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta el acta de puesta en producción del WI 188621 y da respuesta a las aclaraciones solicitadas. Mediante correo del 15/11/23 la Gerencia Puntos de Atención señala: Se llevó a cabo la implementación de la mejora 188621 la cual pasó a producción la validación de identidad a través de biometría y confronta para el proceso de actualización de datos que se realiza por las aplicaciones de SALESFORCE (CRM) y el aplicativo Atención al Cliente, con esto se mejora el proceso en cuestiones de seguridad y validación de identidad y a su vez se logra la automatización del proceso para el diligenciamiento del formato de actualización de datos, ya que con este mejora el formato viaja de manera automática y se aloja en el gestor documental WORKMANAGER. La mejora se encuentra en estado

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				cerrado lo que indica que ya está disponible en producción y operando con normalidad. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Realizar pruebas de certificación de puesta en producción del WI #188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	Documento de pruebas de certificación WI #188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	1	Actividad 3. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta el documento de pruebas del WI 188621 mediante FORMATO ESPECIFICACION REGISTRO DE PRUEBAS GT-GDA-FO-010 del 25 de mayo de 2023. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Validar el resultado de la puesta en producción del WI 188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	Documento de resultado puesta en producción WI 188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	1	Actividad 4. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta el documento Evidencia Certificación – Imagen Cambio estado herramienta jazz del 31 de octubre de 2023 (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Revisar y analizar la pertinencia de actualizar los documentos donde se definen las actividades que se deben realizar para actualizar los datos de los consumidores financieros	Revisar el procedimiento GC-CC-PR-001 - ACTUALIZACION DE INFORMACION DE AFILIADOS FNA y el instructivo GC-CC-IT-001 - PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS, y actualizar el documento incluyendo la	Socialización documentos actualizados	2	Actividad 5. Mediante correo electrónico del 4 de diciembre de 2023 la Gerencia Puntos de atención remite correo por medio del cual se realizó la socialización de la actualización de los siguientes documentos que se encuentran disponibles para consulta en la herramienta Isolucion.:

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
teniendo en cuenta la implementación de validación de identidad a través de la biometría.	implementación de la validación de identidad a través de la biometría.			1. GC-CC-PR-001 ACTUALIZACION INFORMACION DE AFILIADOS FNA 2. GC-CC-IT-001 INSTRUCTIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementar consulta automática para verificar que los datos que son actualizados a través de los canales presenciales cuentan con el soporte de la actualización incluyendo el código de validación de identidad a través de la biometría	Realizar pruebas de certificación de puesta en producción del WI #196863 Implementación consulta automática para verificar que los datos que son actualizados a través de los canales presenciales cuentan con el soporte de la actualización incluyendo el código de validación de identidad a través de la biometría.	Documento de resultado de pruebas de certificación puesta en producción WI #196863 Implementación consulta automática para verificar que los datos que son actualizados a través de los canales presenciales cuentan con el soporte de la actualización incluyendo el código de validación de identidad a través de la biometría.	1	Actividad 6. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta documento de word explicando el WI 196863 MEJORA 188659 FECHA DE CORTE: 31/10/2023, indica: WI 196863. Corresponde a un control de cambios, que está relacionado con la mejora 188659. Adjunta: FORMATO ESPECIFICACION REGISTRO DE PRUEBAS GTO-FO-340 2023/01/18 y Acta de reunión 247 del 11 de julio de 2023 (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementar controles de actualización de datos por Fondo en Línea WI 162012 - en las funcionalidades de asignación de clave y actualización de datos en FELP Bloquear los retiros de Cesantías y AVC al usuario por un	Realizar los desarrollos e implementación en producción del WI 162012 - para implementar controles en las funcionalidades de asignación de clave y actualización de datos en FELP	Evidencia de puesta en producción	1	Actividad 7. Mediante memorando 03-2303-202312290024659 la Gerencia de Sistemas de Información señala " Respecto a la solicitud de informar sobre el avance de los temas de la tabla 2, reitero que, en los diversos memorandos remitidos inclusive en el presente, se ha informado que los desarrollos se encuentran al 100%; pero, la gerencia de sistemas de información sigue a la espera de que se informe qué área

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
período establecido, luego de realizar la actualización de datos por canal virtual, informando que se está validando la actualización y que debe esperar, si no, que se dirija a un punto de atención				asumirá la administración del componente preguntas reto, para proceder con las actividades propias del paso a producción. Estado de avance de los desarrollos: 100%. Estado de avance del paso a producción: Pendiente " Teniendo en cuenta lo anterior a la fecha no se evidencia el acta de paso a producción del control señalado. Fecha de terminación 2023/12/15 Actividad incumplida
Implementación de control de acceso integrado a las políticas de credenciales a nivel de directorio activo en COBIS	Levantamiento del requerimiento, diseño e implementación	Acta de puesta en producción de requerimiento funcional	1	Actividad 8. Actividad inicia el 2024/15/01
Implementación de monitoreo CRUD (crear, leer, borrar y actualizar), para los roles críticos de COBIS	Levantamiento del requerimiento, diseño e implementación	Acta de puesta en producción de requerimiento funcional	1	Actividad 9 Actividad inicia el 2024/09/05
Capacitar recurrentemente a los líderes funcionales y usuarios líderes en temas de perfilamiento, actualización de procedimientos, segregación de funciones en los sistemas, entre otros.	Realizar campañas de sensibilización trimestrales dirigidas a los usuarios líderes respecto a mínimo privilegio y segregación de funciones y demás principios de seguridad que se deben tener en cuenta en la solicitud de perfiles de acceso a las aplicaciones y servicios.	Sesiones de sensibilización	2	Actividad 10 Mediante correo electrónico del 4 de diciembre de 2023, la Gerencia de seguridad de la Información indica: • nov. 30, 2023 11:00 am - 12:00 pm (60 Minutos) se realiza sesión explicativa de conceptos de seguridad de la información, mínimo privilegio, segregación de funciones, contraseñas seguras dirigida específicamente a gestores de riesgo y usuarios líderes, en la que participaron 29 funcionarios, dando cumplimiento al 100% del plan propuesto, ver anexo "Políticas de Seguridad de la Información FNA (Controles de Acceso, Gestión de Acceso,

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				Contraseñas) - noviembre 30, 2023 11:00 am - 12:00 pm (60 minutos)" Adjunta relación de asistentes, acta de la sesión del 30/11/23 y presentación Sesión 2 de 2. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)

HALLAZGO 1 (Replanteado Vigencia 2020)

Cuentas por pagar - procesos judiciales. A 31 de diciembre de 2020 la cuenta Provisiones – Multas y Sanciones, Litigios e Indemnizaciones (Código 2814), presentan saldo de \$21.944.807.342, el cual se encuentra sobrestimado en \$295.932.105.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Establecer controles que garanticen el correcto seguimiento y validación de la cuenta Provisiones - Multas y Sanciones, Litigios e Indemnizaciones mediante la aplicación del procedimiento GF- GC-PR-004 Conciliación de Cuentas Contables	Acta de Conciliación mensual	Acta firmada por las Gerencias Representación Judicial y Contabilidad	12	Actividad única Mediante correo del 5 de enero de 2024 la Gerencia de contabilidad adjunta las actas de conciliación 5 y 6 de octubre y noviembre respectivamente. 6 actas de 12 programadas. Actividad en proceso de ejecución. Fecha de terminación 2024/07/05



01-2303-202401220075927

HALLAZGO 3 (Replanteado Vigencia 2020)

Materialización riesgo operativo (D). Se reconoce en la cuenta Gastos de Operaciones (Código 51) la materialización de riesgos operativos por \$522.904.194, que afectan el resultado en esta cuantía, el 91% de eventos corresponde a retiros de cesantías y avc, por \$477.999.719 y el 9%, por \$44.904.475 son eventos de origen tecnológico y operativo.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Realizar un informe de diagnóstico de las actividades que se realizaron para mitigar el hecho y que efectividad han tenido.	Realizar el informe resumen de los escenarios de riesgo que permitieron la materialización de los fraudes por suplantación para cada una de las diferentes tipologías presentadas y referenciadas en el detalle del informe emitido por la CGR	Informes	1	Actividad 1. Mediante correos electrónicos enviados por la Gerencia de Seguridad de la Información se adjuntó trazabilidad e informe requerido. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Realizar los desarrollos e implementación en producción del WI 188621 - Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Acta de puesta en producción de requerimiento funcional	1	Actividad 2. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta el acta de puesta en producción del WI 188621 y da respuesta a las aclaraciones solicitadas. Mediante correo del 15/11/23 la Gerencia Puntos de Atención señala: Se llevó a cabo la implementación de la mejora 188621 la cual pasó a producción la validación de identidad a través de biometría y confronta para el proceso de actualización de datos que se realiza por las aplicaciones de SALESFORCE (CRM) y el aplicativo Atención al Cliente, con esto se mejora el proceso en cuestiones de seguridad y validación de identidad y a su vez se logra la automatización del proceso para el diligenciamiento del formato de actualización de datos, ya que con este mejora el formato viaja de manera

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				automática y se aloja en el gestor documental WORKMANAGER. La mejora se encuentra en estado cerrado lo que indica que ya está disponible en producción y operando con normalidad. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Realizar pruebas de certificación de puesta en producción del WI #188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	Documento de pruebas de certificación WI #188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	1	Actividad 3. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta el documento de pruebas del WI 188621 mediante FORMATO ESPECIFICACION REGISTRO DE PRUEBAS GT-GDA-FO-010 del 25 de mayo de 2023. (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Implementación de control de validación de identidad con biometría canales presenciales	Validar el resultado de la puesta en producción del WI 188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	Documento de resultado puesta en producción WI 188621 validación de identidad de los afiliados a través de biometría para la actualización de datos de los canales presenciales.	1	Actividad 4. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta el documento Evidencia Certificación – Imagen Cambio estado herramienta jazz del 31 de octubre de 2023 (Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)
Revisar y analizar la pertinencia de actualizar los documentos donde se definen las actividades que se deben realizar para actualizar los	Revisar el procedimiento GC-CC-PR-001 - ACTUALIZACION INFORMACION DE AFILIADOS FNA y el instructivo GC-CC-IT-001 - PARA LA ACTUALIZACIÓN DE	Socialización documentos actualizados	2	Actividad 5. Mediante correo electrónico del 4 de diciembre de 2023 la Gerencia Puntos de atención remite correo por medio del cual se realizó la socialización de la actualización de los siguientes documentos que se encuentran disponibles para

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
datos de los consumidores financieros teniendo en cuenta la implementación de validación de identidad a través de la biometría.	DATOS, y actualizar el documento incluyendo la implementación de la validación de identidad a través de la biometría.			consulta en la herramienta Isolucion.: 1. GC-CC-PR-001 ACTUALIZACION INFORMACION DE AFILIADOS FNA 2. GC-CC-IT-001 INSTRUCTIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Implementar consulta automática para verificar que los datos que son actualizados a través de los canales presenciales cuentan con el soporte de la actualización incluyendo el código de validación de identidad a través de la biometría	Realizar pruebas de certificación de puesta en producción del WI #196863 Implementación consulta automática para verificar que los datos que son actualizados a través de los canales presenciales cuentan con el soporte de la actualización incluyendo el código de validación de identidad a través de la biometría.	Documento de resultado de pruebas de certificación puesta en producción WI #196863 Implementación consulta automática para verificar que los datos que son actualizados a través de los canales presenciales cuentan con el soporte de la actualización incluyendo el código de validación de identidad a través de la biometría.	1	Actividad 6. Mediante correos electrónicos del 8 de septiembre, del 25 de septiembre y del 9 de noviembre la Vicepresidencia de Tecnología y sistemas de información adjunta documento de word explicando el WI 196863 MEJORA 188659 FECHA DE CORTE: 31/10/2023, indica: WI 196863. Corresponde a un control de cambios, que está relacionado con la mejora 188659. Adjunta: FORMATO ESPECIFICACION REGISTRO DE PRUEBAS GTO-FO-340 2023/01/18 y Acta de reunión 247 del 11 de julio de 2023 <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>
Implementar controles de actualización de datos por Fondo en Línea WI 162012 - en las funcionalidades de asignación de clave y actualización de datos en FELP	Realizar los desarrollos e implementación en producción del WI 162012 - para implementar controles en las funcionalidades de asignación de clave y actualización de datos en FELP	Evidencia de puesta en producción	1	Actividad 7. Mediante memorando 03-2303-202312290024659 la Gerencia de Sistemas de Información señala " Respecto a la solicitud de informar sobre el avance de los temas de la tabla 2, reitero que, en los diversos memorandos remitidos inclusive en el presente, se ha informado que los desarrollos se encuentran al

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Bloquear los retiros de Cesantías y AVC al usuario por un período establecido, luego de realizar la actualización de datos por canal virtual, informando que se está validando la actualización y que debe esperar, si no, que se dirija a un punto de atención				100%; pero, la gerencia de sistemas de información sigue a la espera de que se informe qué área asumirá la administración del componente preguntas reto, para proceder con las actividades propias del paso a producción. Estado de avance de los desarrollos: 100%. Estado de avance del paso a producción: Pendiente " Teniendo en cuenta lo anterior a la fecha no se evidencia el acta de paso a producción del control señalado. Fecha de terminación 2023/12/15 Actividad incumplida
Implementación de control de acceso integrado a las políticas de credenciales a nivel de directorio activo en COBIS	Levantamiento del requerimiento, diseño e implementación	Acta de puesta en producción de requerimiento funcional	1	Actividad 8. Actividad inicia el 2024/15/01
Implementación de monitoreo CRUD (crear, leer, borrar y actualizar), para los roles críticos de COBIS	Levantamiento del requerimiento, diseño e implementación	Acta de puesta en producción de requerimiento funcional	1	Actividad 9 Actividad inicia el 2024/09/05
Capacitar recurrentemente a los líderes funcionales y usuarios líderes en temas de perfilamiento, actualización de procedimientos, segregación de funciones en los sistemas, entre otros.	Realizar campañas de sensibilización trimestrales dirigidas a los usuarios líderes respecto a mínimo privilegio y segregación de funciones y demás principios de seguridad que se deben tener en cuenta en la solicitud de perfiles de acceso a las aplicaciones y servicios.	Sesiones de sensibilización	2	Actividad 10 Mediante correo electrónico del 4 de diciembre de 2023, la Gerencia de seguridad de la Información indica: • nov. 30, 2023 11:00 am - 12:00 pm (60 Minutos) se realiza sesión explicativa de conceptos de seguridad de la información, mínimo privilegio, segregación de funciones, contraseñas seguras dirigida específicamente a gestores de riesgo y usuarios líderes, en la que participaron 29 funcionarios, dando cumplimiento al 100% del plan propuesto, ver

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



01-2303-202401220075927

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
				anexo "Políticas de Seguridad de la Información FNA (Controles de Acceso, Gestión de Acceso, Contraseñas) - noviembre 30, 2023 11:00 am - 12:00 pm (60 minutos)" Adjunta relación de asistentes, acta de la sesión del 30/11/23 y presentación Sesión 2 de 2. <i>(Actividad cumplida en cuanto a unidad, cantidad y fecha de cierre proyectada, por lo que se da por cerrada.)</i>

HALLAZGO 10 (Replanteado Vigencia 2020)

Contestación demanda. el FNA no contestó las demandas en los términos establecidos por los diferentes Despachos Judiciales, con respecto a los procesos No. 23001310500120190002500 y 11001310503720180064400.

ACCION DE MEJORA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN OCI
Control a la contestación de demandas de manera oportuna a través de herramienta de vigilancia judicial.	A través de una base en Excel en la que se relacionan las demandas, se calcula si se radicó o no dentro del término de ley.	Certificación mensual con el resultado del seguimiento.	12	Actividad única Mediante memorando 03-2303-202312110022893 la gerencia de Representación judicial remite las certificaciones de octubre y noviembre de 2023. Se han remitido 6 certificaciones de 12 Actividad en proceso de ejecución. Fecha de terminación 2024/07/20



01-2303-202401220075927

El plan de mejoramiento presenta el siguiente avance:

Total Hallazgos	Total acciones propuestas	Acciones cumplidas	Acciones en proceso de ejecución en términos	Acciones incumplidas
7	28	17	9	2

Nota: De los 7 hallazgos que componen el plan de mejoramiento 2022, 4 corresponden a esa vigencia. Los tres restantes son los declarados como inefectivos de la vigencia 2020.

Atentamente,

HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Juan Carlos Acosta Ariza. Profesional Oficina Control Interno
Revisó: Hector Enrique Leon Ospina. Jefe Oficina Control Interno.